



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	TAFUR MIRANDA CARLOS ALBERTO
Título Habilitante:	16-LOR-LOR/PER-FMP-2020-001
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / LORETO / NAUTA
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 002-2020-GRL-GGR-GRDFFS-ODPL-N
Inicio y fin de vigencia del Plan:	28/02/2020 - 28/02/2021
Zafra:	2020-2021
Volumen del Plan(m3):	341.29
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Alertas

Fecha de Alerta:	17/12/2020
Aplicación de Medidas Cautelares (Antes del PAU):	00233-2020-OSINFOR/08.2.2
Volumen de la Alerta:	115.403

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 14/12/2020, Término: 14/12/2020

Estado Actual del Proceso

En Evaluación

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 15:42:35